



Caracterización Sociodemográfica del Sector Agropecuario en Puebla, año 2022

Fuente de imagen: Secretaría de Desarrollo Rural, 2023



Consejo Estatal de Población (COESPO), Diciembre
2023.

Gobierno del Estado de Puebla

14 Oriente 1204, Barrio del Alto
Edificio Casa Aguayo
C.P. 72290, Puebla, Pue.

Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla

18 Norte 406, Barrio de los Remedios
C.P. 72377, Puebla, Pue.

Subsecretaría de Desarrollo Político

14 Norte 1206, Centro Histórico
C.P. 72000, Puebla, Pue.

Dirección General de Tenencia de la Tierra y Población

Avenida Reforma 703, Centro
C.P. 72000, Puebla, Pue.

Consejo Estatal de Población

3 Sur 301, Centro
C.P. 72000, Puebla, Pue.

Prohibida su reproducción
por cualquier medio
mecánico o electrónico
sin la autorización del editor.



Índice

1.Introducción	3
2.Glosario de términos	4
3.Superficie por uso de suelo	6
4.Agricultura a cielo abierto.....	7
5.Agricultura protegida	8
6.Producción pecuaria.....	11
7.Mano de obra agropecuaria.....	12
8.Maquinaria, equipamiento y tecnificación	12
9.Protección al medio ambiente.....	14
11.Programas de impulso al campo poblano	15
12.Comentario Final.....	18
12.Bibliografía	19
13.Directorio.....	20

1. Introducción

El presente estudio de investigación tiene como finalidad ofrecer información sociodemográfica acerca de algunos de los elementos principales que caracterizan al sector agropecuario en el Estado de Puebla, con el firme objetivo de que sociedad y gobierno tengamos un panorama amplio y de gran alcance que impacte en la implementación de estrategias en materia de política pública que trasciendan y generen sinergia tanto en la población como en las instituciones.

Cabe destacar que, el sector agropecuario o sector primario, es de suma relevancia a nivel nacional y estatal, puesto que, de acuerdo a datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Nueva Edición), Cuarto Trimestre del año 2022, el 19.08% de la población ocupada en el estado, está inserta en este sector; es por ello que con responsabilidad, compromiso y profesionalismo, el Gobierno del Estado de Puebla que dignamente encabeza Sergio Salomón Céspedes Peregrina, tiene a bien llevar a cabo acciones afirmativas específicas que resalten y reconozcan la importancia del campo poblano, orgullosamente representado por mujeres y hombres que con entrega y dedicación trabajan arduamente.

Es así que, este documento contiene información acerca de la superficie agropecuaria, su clasificación de acuerdo al uso de suelo, actividades agrícolas, pecuarias y forestales, sistemas de producción, principales cultivos y/o productos obtenidos, principales características de las personas que conforman la mano de obra, uso y manejo de maquinaria, equipamiento y tecnificación en los procesos, acciones de protección al medio ambiente, así como programas gubernamentales de apoyo e impulso al campo. De manera transversal se incluye el eje de género y el enfoque de derechos humanos, ya que incluye información desagregada por sexo y grupos de edad en el apartado mano de obra.

Con lo anterior, se reitera el trabajo de esta administración estatal, que con un gobierno presente activo, cercano y directo, establece vínculos con la ciudadanía a corto, mediano y largo plazo, consolidando el seguir avanzando en beneficio de todas y todos, puesto que, ¡Por Puebla, Hagámoslo Juntos!

2. Glosario de términos

Agricultura Protegida

Sistema de producción agrícola con tecnología e infraestructura necesarias para controlar factores ambientales como temperatura, humedad, fertilización, etcétera; proteger de las plagas o enfermedades a los cultivos y mejorar el rendimiento de la producción. Algunos ejemplos de ella es la realizada en macrotúnel, microtúnel, casa sombra, malla sombra y, los más conocidos, el invernadero y el vivero.

Fuente: INEGI. Censo Agropecuario 2022

Aprovechamiento forestal:

Conjunto de actividades relacionadas con el aprovechamiento de los recursos maderables y no maderables tales como corte de árboles, recolección de gomas y resinas, especies o productos silvestres, entre otros, de tal forma que se respete la integridad funcional y las capacidades de carga de los ecosistemas de los que forman parte dichos recursos por periodos definidos.

Fuente: INEGI. Censo Agropecuario 2022

Cultivos anuales

Especies vegetales cuyo periodo de desarrollo, desde la siembra hasta la cosecha, es menor o igual a un año; por ejemplo: maíz, frijol, chile, trigo,

jitomate, entre otros. En este concepto se incluyen los cultivos cuyo manejo es anual, pero que requieren más de un año para la producción de semilla, por ejemplo: cebolla, ajo, zanahoria, acelga, col, entre otros. Dependiendo de la fecha de siembra, los cultivos anuales se clasifican en cultivos de primavera-verano (marzo-septiembre) o de otoño-invierno (octubre-febrero).

Fuente: INEGI. Censo Agropecuario 2022

Cultivos perennes

Especies vegetales cuyo periodo de desarrollo, desde la plantación hasta la maduración del fruto, es mayor a un año, independientemente del número de cosechas o cortes que se realicen durante su ciclo vegetativo; por ejemplo: caña de azúcar, aguacate, limón, naranja, mango, cacao, uva, plátano, entre otros. Para el caso de la alfalfa y pastos cultivados los cortes inician antes de un año.

Fuente: INEGI. Censo Agropecuario 2022

Productor, productora o su familia (persona física)

Es el individuo que realiza alguna actividad económica, como la o el propietario de un negocio que no cuenta con socios, se representa por sí mismo(a) ante la sociedad o autoridades y asume de manera personal la capacidad de contraer obligaciones y de ejercer derechos. En el caso del sector agropecuario nos referimos a el (la)

productor(a) como individuo. Para efectos del censo, se incluyen aquí los casos en los que toda la familia es responsable de la producción sin constituir una empresa, una sociedad, una asociación y en general sin constituir un tipo de sociedad de manera formal.

Fuente: INEGI. Censo Agropecuario 2022

Superficie con pastos naturales, agostadero o enmontada

Área de los terrenos de la unidad de producción generalmente cubierta de vegetación silvestre como pastos naturales, matorrales, arbustos o árboles de bajo porte, los cuales se reproducen y desarrollan de modo natural y que por lo regular se aprovechan para alimentar al ganado. Esta superficie también es conocida como enmontada.

Fuente: INEGI. Censo Agropecuario 2022

Superficie con agricultura a cielo abierto

Área de los terrenos de la unidad de producción sin protección artificial para los cultivos o plantaciones que, dentro del periodo de referencia, fue sembrada o estaba plantada con especies vegetales (anuales o perennes) para alimento o materia prima, independientemente de la modalidad (en riego o temporal).

Fuente: INEGI. Censo Agropecuario 2022

Unidad de producción agropecuaria

Es la unidad económica conformada por uno o más terrenos ubicados en el mismo municipio, al menos en alguno de ellos se realizan actividades agropecuarias o forestales bajo la administración de un mismo productor(a) con los mismos elementos de producción, como equipo, maquinaria, vehículos y mano de obra.

Fuente: INEGI. Censo Agropecuario 2022

Unidad de producción agropecuaria activa

Es la unidad económica conformada por uno o más terrenos ubicados en un mismo municipio, en donde al menos en alguno de ellos se realizan actividades agropecuarias o forestales en el periodo de referencia.

Fuente: INEGI. Censo Agropecuario 2022

Unidad de producción forestal

Es la unidad económica conformada por uno o más terrenos, cubiertos de vegetación forestal, como bosque o selva, entre otros tipos de vegetación ubicados en una sola entidad federativa para aprovechar los recursos forestales, maderables y no maderables bajo el manejo de una misma administración con los mismos elementos de producción, como equipo, maquinaria, vehículos y mano de obra.

Fuente: INEGI. Censo Agropecuario 2022

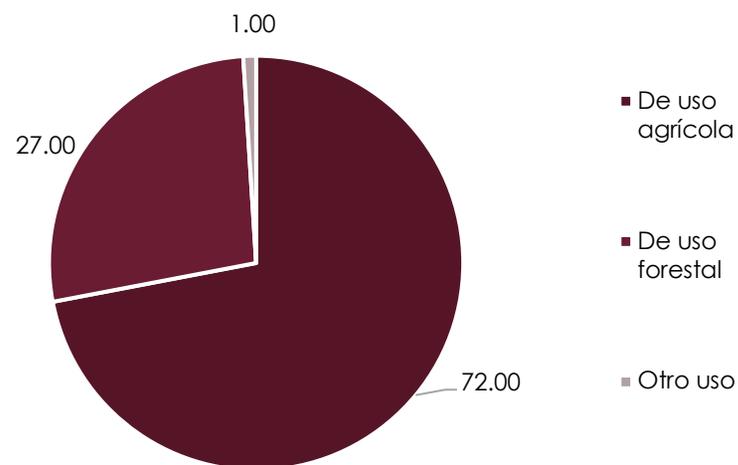
3. Superficie por uso de suelo

El Censo Agropecuario 2022 captado por INEGI tiene la finalidad ofrecer información económica agropecuaria y forestal de manera detallada a nivel nacional y estatal; con base en lo recolectado de este censo se tiene que, el estado de Puebla cuenta con una superficie total de 3,430,966.13 millones de hectáreas y ocupa el lugar 21 a nivel Nacional según su extensión territorial; de este total, 3,216,346.67 millones de hectáreas se encuentran en el área rural, 1,711,090.80 millones de hectáreas tiene un uso agropecuario es decir, uno o más terrenos en los que se realizan actividades agropecuarias o forestales; y por otra parte 94,197.85 millones de hectáreas tienen un aprovechamiento forestal, esto refiere a aquella superficie que está cubierta de vegetación forestal, como bosque o selva principalmente, con recursos forestales maderables y no maderables; finalmente 1,411,058.02 millones de hectáreas se encuentran sin ningún uso agropecuario ni forestal.

La Gráfica 1, muestra la distribución porcentual de la superficie de uso agrícola, forestal y con uso diferente a los anteriores.

Gráfica 1

Superficie en Puebla según uso agropecuario, forestal u otro
Periodo 2021-2022
(Porcentaje)



Fuente: COESPO Puebla; Elaboración propia con datos proporcionados por INEGI: Censo Agropecuario 2022

Como se puede observar, el 72% pertenece a la superficie dedicada a uso agrícola, tanto sembrada como no sembrada; 27% a superficie de uso forestal en donde se incluyen los agostaderos, pastos naturales, enmontada, bosque y selva principalmente, ya sea que cuente con aprovechamiento forestal o no y solamente el 1% tiene otro uso, el cual consiste en superficie sin cubierta vegetal lo cual puede ser debido a que la capa superficial se ha deteriorado por acumulación de carbonatos u otras sales; a causa de la

sobreexplotación, vientos, escurrimientos de agua, desbordamientos de ríos, perdiendo así la capa arable; por estar ocupada por cuerpos de agua de manera permanente, como bordos, abrevaderos, ríos, pantanos, presas, represas, lagos o lagunas, entre otros.

4. Agricultura a cielo abierto

En el estado de Puebla, el 80.03% de la práctica agropecuaria es a cielo abierto, de tal forma en dicha modalidad, en la entidad existen 360,433 unidades de producción agropecuaria activas ubicadas en una superficie sembrada de 1,048,806 hectáreas.

Asimismo 34.69% de las unidades de producción agropecuaria son de cultivos anuales y 65.31% de ellas de cultivos perennes. Respecto a la superficie 31.38% corresponde a cultivos anuales, mientras que 68.61% a cultivos perennes y, por último, la producción total que se obtiene de la agricultura a cielo abierto es de 46,487.76 toneladas de cultivos, de la cuales 84.25% son anuales y 15.75% perennes.

La siguiente Tabla 1 describe de mayor a menor los principales cultivos anuales, es decir, aquellos que producen especies vegetales cuyo periodo de desarrollo desde la siembra hasta la cosecha, es

menor o igual a un año de esta manera se incluye también el total de producción.

Tabla 1

Principales cultivos anuales en Puebla según total de producción
Periodo 2021-2022
(Toneladas)

Cultivo	Producción
Maíz grano blanco	183,645.39
Maíz forrajero	159,999.42
Brócoli	120,009.82
Cebolla	92,797.36
Jitomate (Tomate rojo)	30,198.26
Avena forrajera	28,530.92
Papa	23,750.89
Calabaza/calabacita	15,813.10
Tomate de cáscara (tomatillo)	14,878.80
Sorgo grano	6,861.18
Sorgo forrajero	6,586.99
Cebada grano	5,813.96
Frijol	5,057.50
Maíz grano amarillo	4,769.54
Chile	4,580.74
Sandía	598.91
Melón	313.17
Amaranto	293.81
Trigo grano	213.17

Fuente: COESPO Puebla; Elaboración propia con datos proporcionados por INEGI: Censo Agropecuario 2022

Referente a los cultivos perennes en agricultura a cielo abierto son aquellas especies vegetales cuyo periodo de desarrollo desde la plantación hasta la maduración del fruto, es mayor a un año, independientemente del número de cosechas o cortes que se realicen durante su ciclo vegetativo, la siguiente tabla 2 describe de mayor a menor los principales cultivos perennes.

Tabla 2

Principales cultivos perennes en Puebla según total de producción
Periodo 2021-2022
(Toneladas)
Continúa...

Cultivo	Producción
Caña de azúcar	1,632,077.87
Alfalfa	978,742.15
Pasto cultivado	10,064.22
Nopal verdura	7,923.95
Aguacate	5,961.97
Papaya	3,947.54
Limón	3,947.16
Manzana	1,194.64
Agave	990.74
Naranja	530.55
Fresa	198.08
Guayaba	171.79
Plátano	142.96
Mango	69.74
Nuez	29.12

Café	23.43
Uva	12.09
Espárrago	2.09

Fuente: COESPO Puebla; Elaboración propia con datos proporcionados por INEGI: Censo Agropecuario 2022

5. Agricultura protegida

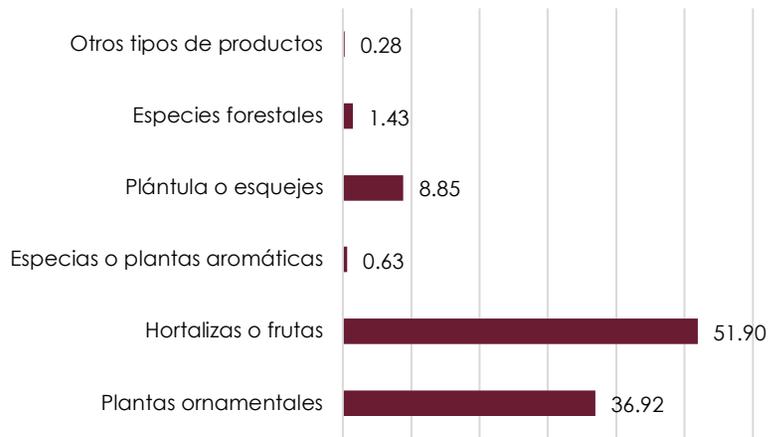
El 19.97% de las unidades de producción agropecuaria activas hacen uso de agricultura protegida en el estado, en cuanto a número, existen un total de 3,828 unidades de este tipo, ubicadas en una superficie de 2,829.53 hectáreas.

Al igual que en la agricultura a cielo abierto, los cultivos que se obtienen se dividen en anuales y perennes de tal forma que 95.73% de las unidades de producción obtienen cultivos anuales y solamente 4.27% perennes, en cuanto a superficie 89.40% de esta está ocupada por cultivos anuales y 10.60% por perennes.

En la Gráfica 2 se puede observar las unidades de producción con agricultura protegida según la clasificación productos obtenidos.

Gráfica 2

Unidades de producción con agricultura protegida por tipo de productos obtenidos en Puebla.
Periodo 2021-2022
(Porcentaje)



Fuente: COESPO Puebla; Elaboración propia con datos proporcionados por INEGI: Censo Agropecuario 2022

Los cultivos producidos por este tipo de agricultura distan de aquellos producidos en la agricultura a cielo abierto debido a las necesidades que requieren estas especies, la Tabla 3 describe los principales cultivos producidos en la agricultura protegida, así como el total de su producción en la entidad.

Tabla 3

Principales cultivos según tipo de ciclo en agricultura protegida por total de producción en Puebla
Periodo 2021-2022
(Toneladas)

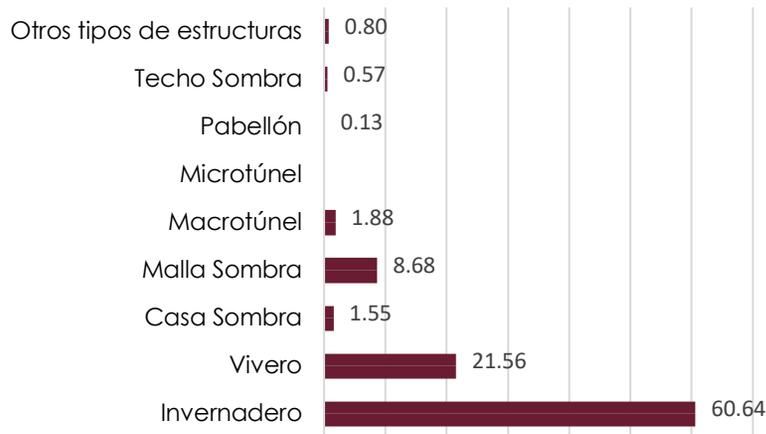
Cultivo	Producción obtenida
Anuales	
Chile	37.90
Jitomate (Tomate rojo)	132,127.73
Pepino	16,066.28
Perennes	
Arándano	512.92
Fresa	605.32
Manzana	568.47
Zarzamora	84.73

Fuente: COESPO Puebla; Elaboración propia con datos proporcionados por INEGI: Censo Agropecuario 2022

Es importante resaltar que este sistema de producción agrícola requiere de estructura y tecnología específicas, necesarias para controlar factores ambientales como temperatura, humedad, fertilización, etcétera; para proteger de las plagas o enfermedades a los cultivos y mejorar el rendimiento de la producción. La siguiente Gráfica 3 muestra el porcentaje de la producción con agricultura protegida según tipo de estructura o construcción utilizada.

Gráfica 3

Unidades de producción con agricultura protegida según tipo de estructura o construcción
Periodo 2021-2022
(Porcentaje)



Fuente: COESPO Puebla; Elaboración propia con datos proporcionados por INEGI: Censo Agropecuario 2022

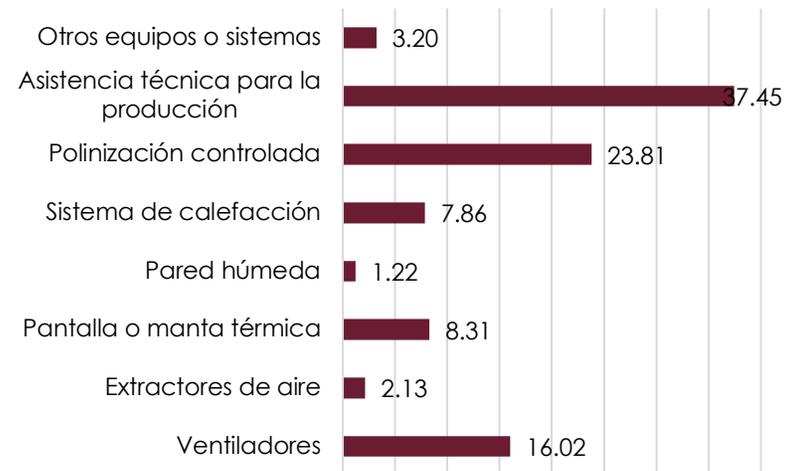
Existe otro tipo de estructura o construcción en instalaciones como la denominada Airhouse, que es el primer invernadero sin estructura, simplifica considerablemente el proceso de construcción sin sacrificar el control ambiental, como característica principal no tiene estructuras metálicas y se sostiene con la presión del aire.

En este sentido, como se menciona anteriormente, la tecnología que se utiliza en la agricultura protegida requiere especificaciones que permitan alcanzar un

mejor rendimiento en la producción; desde el Gobierno Presente de Sergio Salomón Céspedes Peregrina, se busca que las y los productores cuenten con el conocimiento de las nuevas tecnologías y que puedan implementarlas en sus cultivos; la siguiente Gráfica 4 se muestra el porcentaje de las unidades de producción con agricultura protegida según el tipo de tecnología que utilizan.

Gráfica 4

Unidades de producción con agricultura protegida por tipo de tecnología utilizada en Puebla
Periodo 2021-2022
(Porcentaje)



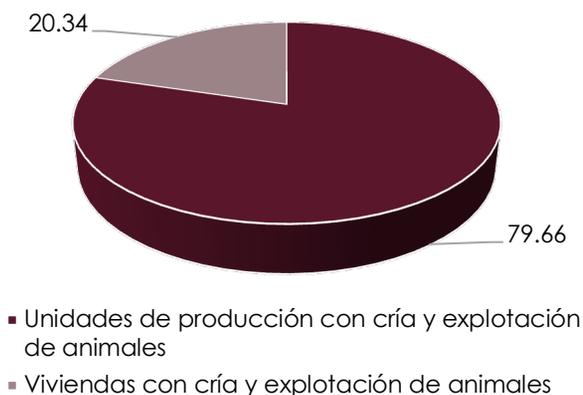
Fuente: COESPO Puebla; Elaboración propia con datos proporcionados por INEGI: Censo Agropecuario 2022

6. Producción pecuaria

La producción pecuaria, también conocida como sector ganadero, hace referencia a la crianza de animales para la producción de carnes y sus derivados, producción de tejido textil, fibras, etcétera. El estado de Puebla aporta significativamente a nivel nacional en este sector, la siguiente Gráfica 5 describe el porcentaje de las unidades de producción y viviendas con actividad económica en el estado.

Gráfica 5

Unidades de producción y viviendas con actividad pecuaria en Puebla
Periodo 2021-2022
(Porcentaje)

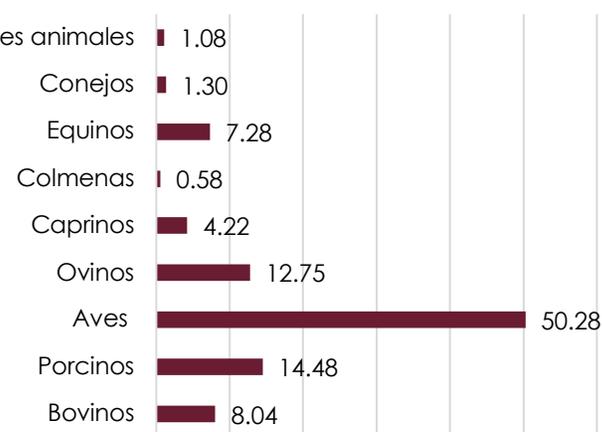


Fuente: COESPO Puebla; Elaboración propia con datos proporcionados por INEGI: Censo Agropecuario 2022

Ahora bien, de las especies principales de crianza la Gráfica 6 muestra el porcentaje de las unidades de producción y viviendas con cría y explotación de animales en el estado.

Gráfica 6

Unidades de producción y viviendas con cría y explotación de animales por tipo de especie pecuaria en Puebla
Periodo 2021-2022
(Porcentaje)



Fuente: COESPO Puebla; Elaboración propia con datos proporcionados por INEGI: Censo Agropecuario 2022

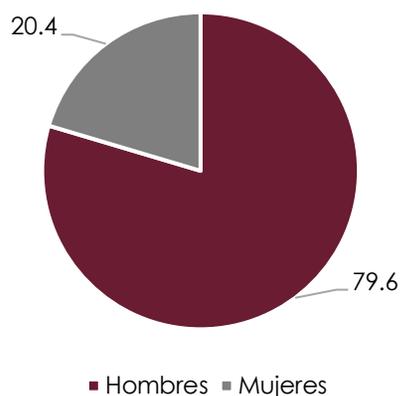
Como se puede observar poco más del 50% se concentra en la crianza de aves, seguido del ganado porcino con 14.48% y el ganado ovino con 12.75%.

7. Mano de obra agropecuaria

Es importante reconocer la participación de las poblanas y poblanos para el buen funcionamiento de este sector económico, es de resaltar que, con base en los Censos Agropecuarios del año 2007 y 2022, la participación de las mujeres poblanas en las labores agropecuarias del campo ha disminuido, la siguiente Gráfica 7 describe las unidades de producción según sexo de la mano de obra para el último periodo 2021-2022.

Gráfica 7

Unidades de producción agropecuaria según sexo de la mano de obra en Puebla
Periodo 2021-2022
(Porcentaje)



Fuente: COESPO Puebla; Elaboración propia con datos proporcionados por INEGI: Censo Agropecuario 2022

Respecto a la mano de obra, podemos identificar la permanente como aquellas personas que se encuentran vinculadas de manera constante con la unidad productora y la mano de obra eventual que, por las características del sector agropecuario y forestal, las y los jornaleros son comúnmente contratados por breves periodos de tiempo y, por lo tanto, por más de un patrón durante el año o son contratados por el mismo patrón en diferentes periodos. De esta manera en Puebla el Censo Agropecuario 2022 pudo identificar 1,116,611 personas que se identifican como mano de obra permanente y, 1,952,099 personas con una participación de mano de obra eventual.

Por último, es importante destacar que, del total de productoras y productores el 28% tiene entre 18 a 44 años; 45.8% tiene entre 45 a 64 años y 28% tiene 65 años o más.

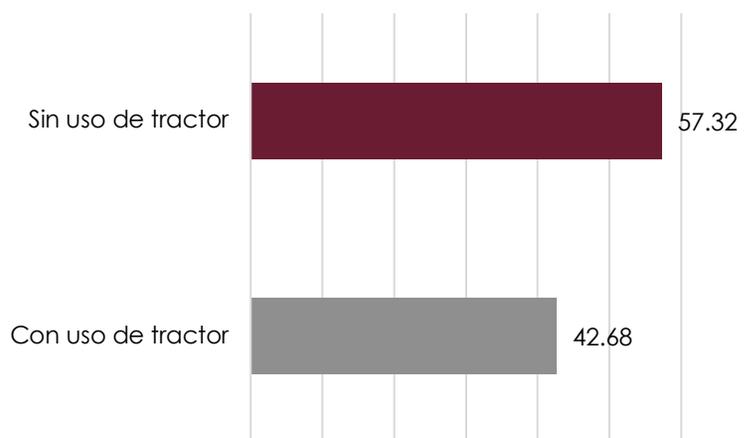
8. Maquinaria, equipamiento y tecnificación

En el estado de Puebla, el uso de la tecnología en el sector agropecuario se torna necesario para la obtención de mayor producción, de manera específica en el uso de tractor, como se muestra en la Gráfica 8, 42.68% de las unidades de producción

agropecuaria activas hacen uso de este, mientras que 57.32% no lo utilizan, lo que quiere decir es que más de la mitad de estas unidades realizan prácticas agropecuarias tradicionales.

Gráfica 8

Unidades de producción agropecuaria activas según uso de tractores en Puebla
Periodo 2021-2022
(Porcentaje)



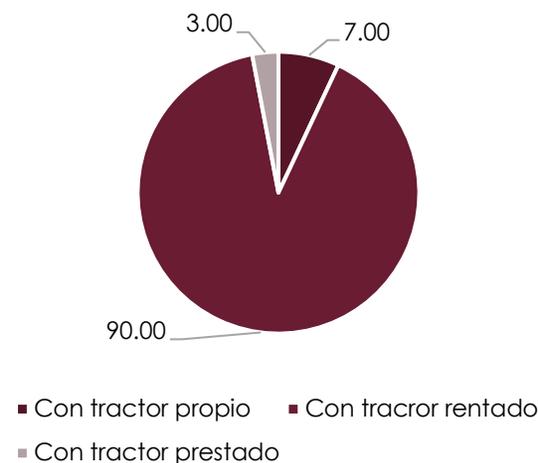
Fuente: COESPO Puebla; Elaboración propia con datos proporcionados por INEGI: Censo Agropecuario 2022

Relacionado con lo anterior, la Gráfica 9, presenta información acerca de la propiedad del tractor, como es posible identificar la mayoría de las unidades de producción agropecuaria que hacen uso de tractor, también realiza la renta de este, ya

que solamente 7% cuenta con tractor propio y 3% lo hace con tractor prestado.

Gráfica 9

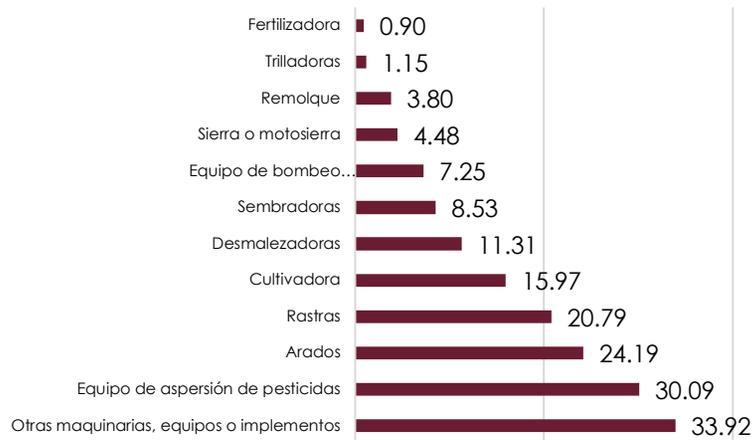
Unidades de producción agropecuaria activas por tipo de propiedad del tractor en Puebla.
Periodo 2021-2022
(Porcentaje)



Fuente: COESPO Puebla; Elaboración propia con datos proporcionados por INEGI: Censo Agropecuario 2022

En cuanto a la maquinaria agrícola, en el estado se han tecnificado en gran medida las unidades de producción gracias a los apoyos que el Gobierno de Puebla otorga, por tal motivo en la Gráfica 10, se muestran los principales tipos de maquinaria y su distribución porcentual según la cantidad de unidades que las usan.

Gráfica 10
 Unidades de producción agropecuaria activas por tipo de maquinaria, equipo e implemento en Puebla
 Periodo 2021-2022
 (Porcentaje)



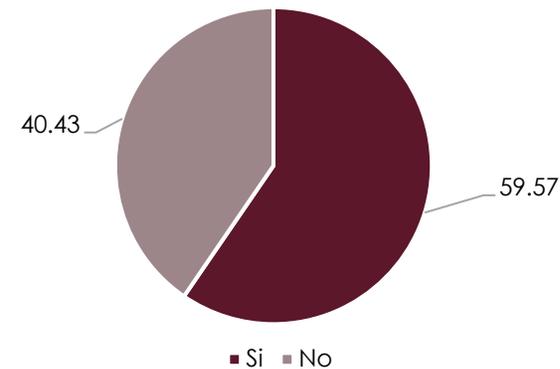
Fuente: COESPO Puebla; Elaboración propia con datos proporcionados por INEGI: Censo Agropecuario 2022

9. Protección al medio ambiente

Respecto al cuidado del medio ambiente, el sector agropecuario no ha quedado fuera de ello, por lo tanto, en el estado de Puebla en casi el 60% de las unidades de producción agropecuaria han ejecutado acciones que contribuyan a proteger el medio ambiente, tal como se muestra en la Gráfica 11. Tales acciones son fundamentales para las

unidades de producción ya que permiten un mejor y más eficiente manejo de los recursos naturales.

Gráfica 11
 Unidades de producción agropecuaria según aplicación de acciones de protección al medio ambiente en Puebla
 Periodo 2021-2022
 (Porcentaje)



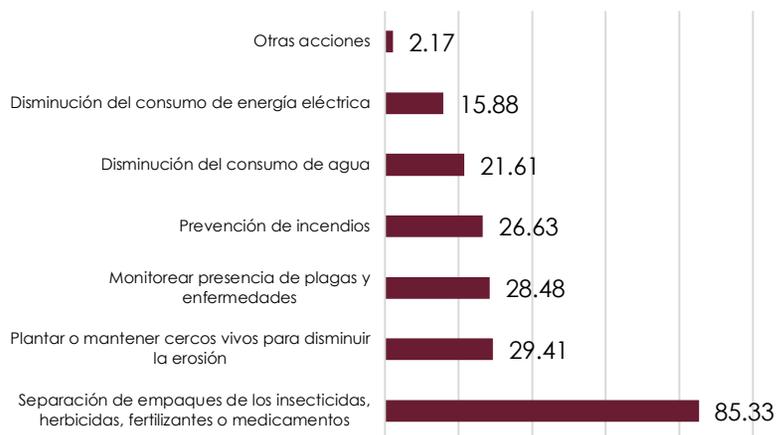
Fuente: COESPO Puebla; Elaboración propia con datos proporcionados por INEGI: Censo Agropecuario 2022

Así mismo, debe enfatizarse que en el cuidado del medio ambiente cualquier acción en beneficio, es de vital importancia, por ello en el estado de Puebla, se han llevado a cabo algunas prácticas agroecológicas que de forma sustentable, incluyen la reducción de recursos como agua y energía eléctrica, así como, acciones de prevención de incendios en las que se han implementado

capacitaciones para hacer uso del fuego de manera eficaz y controlada, identificación y manejo de plagas y enfermedades en cultivos y ganado, separación de residuos, utilización de cercas vivas para contrarrestar el deterioro de la tierra por mencionar algunas. En la Gráfica 12, se observa la distribución porcentual de las acciones de protección al medio ambiente, siendo las de separación de residuos como empaques de diversa índole las que más se implementan.

Gráfica 12

Unidades de producción agropecuaria con acciones de protección al medio ambiente por tipo de acción realizada en Puebla
 Periodo 2021-2022
 (Porcentaje)



Fuente: COESPO Puebla; Elaboración propia con datos proporcionados por INEGI: Censo Agropecuario 2022

11. Programas de impulso al campo poblano

Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Puebla

La Secretaría de Desarrollo Rural tiene entre sus objetivos conducir y evaluar las acciones que ayuden a fomentar la productividad de actividades económicas rurales en la entidad, con el objeto de incrementar la productividad y la rentabilidad de las actividades agropecuarias, acuícolas y silvícolas, así como promover el empleo, para elevar el nivel de vida de las familias campesinas en coordinación con los organismos públicos y privado, por ello ha implementado diversos programas con la finalidad de promover y apoyar el desarrollo rural del estado. Dentro de los principales programas se encuentran:

“Impulso a Mujeres en el Sector Rural”

Con el objetivo de fortalecer a las mujeres productoras poblanas e incentivar su autonomía económica, dirigido a las trabajadoras del campo en los 217 municipios de la entidad.

Esta iniciativa brinda apoyos para la transformación de productos agropecuarios o de actividades del sector rural, a fin de que las interesadas logren su empoderamiento individual y colectivo; el plan



contempla apoyos para la elaboración de conservas, procesos de lácteos, fabricación de vinos y licores, empaque de botanas, productos de cuidado personal, alimentos tradicionales y artesanías, entre otros.

De manera complementaria, las mujeres productoras poblanas reciben capacitaciones y talleres que les permiten generar habilidades para la promoción y comercialización de sus productos y artesanías, de esta manera se fortalece su actividad económica, la de sus familias, sus comunidades, a nivel estatal aumenta el impacto económico y permite dar a conocer sus productos en los mercados nacionales e internacionales.

Fincas Innovadoras “Orgullo Puebla”

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Rural lanza el concurso para obtener el premio Fincas Innovadoras “Orgullo Puebla”, con el propósito de reconocer y promover las buenas prácticas de fincas poblanas agropecuarias que cuenten con iniciativas o proyectos individuales o colectivos que estén enfocados hacia una producción sostenible, inclusiva y orientada hacia los mercados.



Los premios consisten en el fortalecimiento de las fincas ganadoras con base en la realización de un diagnóstico particular y específico de las necesidades de cada uno de los ganadores, asociado principalmente al desarrollo de capacidades comerciales, gerenciales y organizativas, así como a la producción de sus productos y a la vinculación al mercado, resaltando sus atributos de producción amigable con la biodiversidad para el acceso a mercados especializados.

Para este concurso se toma en cuenta las buenas prácticas, productivas, sociales y comerciales asociadas a los siguientes factores:

- Producción primaria sostenible y eficiente.
- Manejo sostenible de residuos sólidos y líquidos.
- Manejo postcosecha y transformación.
- Comercialización y vinculación a los mercados.
- Organización y gobernanza interna (si es el caso).
- Impacto comunitario e inclusión social y de género.
- Desarrollo de capacidades gerenciales y organizativas.

“Impulso al Agave Mezcalero Poblano”

Impulso al Agave Mezcalero es una alternativa para replantear las actividades agrícolas que se han venido realizando Mixteca poblana, debido a que diariamente se acentúa la escasez de lluvia; esta estrategia integral se incrementará la producción anual a un millón de litros de mezcal poblano de alta calidad en beneficio de las y los productores dedicados a esta actividad.

El gobierno estatal está invirtiendo 420 millones de pesos, los cuales permiten la siembra de más de 5 mil hectáreas de agave mezcalero, generando una economía circular y propiciando un impacto positivo al medio ambiente, ya que la planta absorbe el calor y produce oxígeno.

Con el propósito de fortalecer a las empresas de mezcal poblano, el gobierno presente de Sergio Salomón, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR), vinculó a 20 marcas de la entidad para participar en el concurso “Mexico Selection by CMB” (Concours Mondial de Bruxelles).



Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, 2023



Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, 2023



Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, 2023



Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, 2023

12. Comentario Final

El Gobierno Presente del Estado de Puebla, que dirige nuestro Gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, tiene la firme convicción de seguir contribuyendo en la creación de un estado consolidado, en el que todos los sectores cuenten con todo el apoyo requerido para fortalecer la vida en sociedad, además es prioridad que la población en general continúe depositando su confianza en las instancias del servicio público, para que sea posible también seguir trabajando de forma conjunta y colaborativa.

Los aspectos relacionados con el abordaje analítico en torno al sector agropecuario o sector económico primario son bastante amplios y diversos, es por ello que hablar de éste representa un reto importante e implica total complejidad en todo sentido, sin embargo aún con ello, esta presentación de cifras a nivel estatal permite hacer un acercamiento a la situación actual de este importante sector, al cual se le puede observar que cuenta con capacidades de reinversión, resiliencia, resistencia, permanencia y adaptabilidad constantes.

Como lo hemos analizado en las páginas que anteceden, un importante porcentaje de la

superficie del estado tiene actividad agropecuaria, asimismo existe un número considerable de unidades de producción principalmente agrícola, pecuaria y forestal que aportan de forma inminente a la entidad en el desarrollo de la cultura, mantiene tradiciones, a la obtención de alimentos, establecimiento de una vida saludable, sentido de pertenencia, cuidado del medio ambiente y además representan fuentes de empleo de manera directa e indirecta.

Es para este Gobierno, decir con orgullo que, casi el 20% de su población pertenece al sector primario, por lo que, se debe seguir prestando puntual atención a sus necesidades e intereses, atendiendo sus demandas, proporcionando los elementos necesarios que permitan impulsar el desarrollo sostenible hacia el interior y hacia el exterior del estado, y afianzando lazos entre sí y con los demás sectores, para así dignificar aún más a Puebla.



12. Bibliografía

- INEGI. Censo Agropecuario 2022. Consultado en:<https://www.inegi.org.mx/programas/ca/2022/>
- INEGI. Censo Agropecuario 2007. Consultado en:
<https://www.inegi.org.mx/programas/cagf/2007/>
- Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Puebla.

13. Directorio

Gobierno del Estado de Puebla

Avenida 14 Oriente No.1204, Barrio del Alto
Edificio Casa Aguayo
C.P. 72290, Puebla, Pue.
Tel: (222) 213 8800
puebla.oficial@puebla.gob.mx

Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla

Avenida 14 Oriente No.1204, Barrio del Alto
Edificio Casa Aguayo
C.P. 72290, Puebla, Pue.
secretaria.gobernacion@puebla.gob.mx

Secretaría de Desarrollo Rural

22 Oriente 1413, Col. Barrio de "El Alto"
C.P. 72290, Puebla, Pue.
sdr@puebla.gob.mx

Subsecretaría de Desarrollo Político

Calle 14 Norte No.1206, Col. Centro Histórico
C.P. 72000, Puebla, Pue.
Tel. (222) 213 8900
sdp.sg@puebla.gob.mx

Dirección General de Tenencia de la Tierra y Población

Avenida Reforma No.703, Centro
C.P. 72000, Puebla, Pue.
Tel. (222) 246 0270, (222) 246 0328
dgttyp.sg@puebla.gob.mx

Consejo Estatal de Población

Calle 3 Sur 301, Centro
C.P. 72000, Puebla, Pue.
Tel: (222) 352 83 86
consejopoblacion@puebla.gob.mx

